

expreso

el diario de la vida nacional

AÑO 17 N° 5881
3 SECCIONES 36 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 70.00 en todo el país

MARTES AGOSTO 22, 1989

00000034

expreso

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.

1. — **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** — La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de abril de 1989, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución No. 89-2-1-1-04939 el 15 AGO. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.220 L.I. el 17 de Agosto de 1989.

2. — **OTORGANTES.** — Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Mariano González Portes, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente Subrogante del Gerente General de la indicada Compañía.

3. — **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** — El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.296'120.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 4.536'420.000,00.

4. — **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** — El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización de la reserva proveniente del superávit de la revalorización de activos fijos.

5. — **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.** — La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Inmobiliaria Saloquepue S.A., Casa y Campo S.A., Predial Diana María S.A., Agroindustria Castemar S.A. y numerosos accionistas que tienen menos del 5%.

6. — **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de S/. 4.536'420.000,00, dividido en 6'480.600 acciones ordinarias y nominativas de S/. 500,00 cada una serie A y 12'961.200 acciones ordinarias y nominativas de S/. 100,00 cada una, Serie B.

Guayaquil, 18 de Agosto de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL